

Asunción, 16 de junio de 2026
Nota UOC N° 23/2026

Señor

Dr. Juan Agustin Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de responder a la observación del llamado del ID 486305 "Servicio de Aseo y Limpieza del Edificio del CONACYT", manifiesto cuanto sigue:

La visita técnica obligatoria resulta imprescindible para el Servicio de Aseo y Limpieza de la Institución, considerando que únicamente a través del relevamiento presencial se puede constatar la realidad física de cada sector, las particularidades de las superficies, la tipología de áreas a intervenir y las condiciones de acceso y funcionamiento propias del edificio. Sin esta verificación in situ no es posible establecer con precisión las superficies reales a limpiar, los rendimientos esperados por metro cuadrado, ni las frecuencias que cada ambiente requiere según su uso y tránsito, elementos que son la base para dimensionar correctamente tanto la dotación de personal como los insumos, equipos y productos necesarios para una ejecución eficiente del contrato.

La exigencia de visita obligatoria para todos los oferentes garantiza además la igualdad de condiciones entre los participantes, ya que todos cotizan sobre la misma información y bajo los mismos parámetros observados en el lugar. Esto otorga transparencia al proceso y evita que durante la etapa de ejecución contractual surjan controversias, reclamos por desconocimiento del alcance real del servicio o pedidos de reajuste de precios por mala estimación inicial. De este modo se protege el interés institucional, se asegura que las ofertas presentadas sean técnicamente viables, y se minimiza el riesgo de incumplimientos o baja calidad en la prestación del servicio desde el inicio de la contratación.

Se recuerda, además, que, la convocante conforme a la normativa vigente, asume toda la responsabilidad y consecuencias de la actividad administrativa del proceso de contratación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle mi respetuoso saludo.

 
Lic. Alberto Torrez
UOC - CONACYT

DGAF/UOC/CP